COMANDO EN JEFE DE LAS FFAA DE LA NACION
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
Comandancia

Ñu Guazú, 28 de febrero del 2013.

ORDEN PARTICULAR Nº 102

VISTO: El Informe de Comité de Evaluación, de fecha 15 de enero del 2013, que hace referencia a la Adquisición de Servicios Mantenimiento y Reparación de Desmalezadoras y Motosierras y;

CONSIDERANDO: Que, en dicho Informe el Comité de Evaluación recomienda la aprobación y adjudicación del llamado a Contratación Directa Nº 07/2013 para la Adquisición de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Desmalezadoras y Motosierras, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2013.

EL COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA
O R D E N A:

1º. Autorízase y adjudíquese, el resultado de la Contratación Directa, realizada por Comando de la Fuerza Aérea, destinada a la Adquisición de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Desmalezadoras y Motosierras, para el Ejercicio Fiscal 2013 a favor de la siguiente empresa:

- ALBEN S.R.L.: por la suma Gs. 6.300.000 (Guaraníes Seis millones trescientos mil).

MONTO TOTAL ADJUDICADO: asciende a Gs. 6.300.000 (Guaraníes Seis millones trescientos mil).

2º. Desígnase al Director del Centro Financiero Nº 4, Cnel DEM JUAN PABLO PAREDES GONZALEZ, y a la Asesora Jurídica del CF Nº 4 de la FAP, STTE JM BETTINA MARIA ALEJANDRA VERA RIVEROS, a suscribir el contrato respectivo en representación de la Fuerza Aérea.

3º. Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

GRAL DEL AIRE LUIS GERARDO NOCEDA RIVEROS
COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA